

[Página Principal](#) > ... > [Encontrar Un Profesional del Derecho](#) > [Encontrar Un Perito](#) > Slovakia

Contenido facilitado por  
Eslovaquia

# Encontrar un perito

Eslovaquia



## I. Listas y registros de expertos

Hay una lista/registro oficial de peritos en la República Eslovaca. Cualquier persona puede acceder en línea a la [lista de peritos](#).

La entidad responsable del mantenimiento del registro de peritos es el Ministerio de Justicia.

Para figurar en el registro, los peritos deben cumplir los siguientes criterios:

- plena capacidad de obrar;
- no tener antecedentes penales;
- educación correspondiente (título universitario, si es posible);
- curso específico de corta duración sobre las normas jurídicas que regulan la profesión de peritos judiciales;
- al menos siete años de experiencia en el ámbito de especialización pertinente (enteramente después de obtener un título);
- examen específico organizado por el Ministerio de Justicia o por un órgano delegado;
- curso específico de largo duración sobre las normas jurídicas que regulan la profesión de peritos judiciales y la sección o subsección pertinente de la lista (obligatorio solo para secciones y subsecciones seleccionadas);
- equipo material necesario;
- no haber sido suprimido de la lista durante los últimos tres años debido a delitos administrativos como perito judicial e inexistencia de prohibición en curso por delitos administrativos como perito judicial;
- juramento del perito judicial.

Los peritos deben prestar juramento para ser inscritos en el registro. Los peritos deben solicitar su inscripción en el registro. El Ministerio de Justicia está obligado a inscribir en la lista de peritos a las personas que cumplan los requisitos legales.

El Ministerio de Justicia podrá retirar al perito de la lista:

- previa solicitud por escrito del perito;
- si la persona deja de cumplir los requisitos antes mencionados;
- como sanción disciplinaria;
- si la persona ejerce una actividad sin seguro de responsabilidad civil;
- si la persona no supera la verificación de la competencia profesional.

El Ministerio de Justicia actualiza permanentemente la lista de peritos.

Puede buscarse un perito utilizando la [herramienta de búsqueda](#). En esta herramienta de búsqueda figuran todos los peritos. Los expertos se recogen por especialización y las especializaciones están disponibles en el registro.

## II. Cualificaciones de los peritos

Los peritos deben alcanzar un determinado nivel educativo en su especialización para inscribirse en el registro. Los peritos no precisan ser miembros de un colegio profesional para ejercer su actividad. Los peritos deben mejorar sus capacidades periódicamente. Existen institutos especializados que tienen derecho a organizar una formación profesional continua.

## III. Remuneración de los peritos

El perito puede acordar con el órgano de contratación, que no es un órgano jurisdiccional u otra autoridad pública, la remuneración contractual o el importe del perito. Si no están de acuerdo, el perito tiene derecho a una tarifa, a una compensación por los gastos y a una indemnización por pérdida de tiempo. El importe de la tarifa de los peritos se determina por tiempo, por método de reparto o por método a tanto alzado.

Los peritos designados por un órgano jurisdiccional pueden recibir pagos anticipados. En el proceso civil, la remuneración del perito es abonada por las partes, en el marco de un proceso penal, por el Estado.

## IV. Responsabilidad de los peritos

La regulación existente en la República Eslovaca contiene una disposición específica relativa a la responsabilidad de los peritos. La Ley n.º 382/2004 rec., en su última versión modificada, regula varios tipos de infracciones administrativas.

Los peritos no están obligados a cubrir su posible responsabilidad mediante un seguro de responsabilidad civil profesional. Este seguro no cubre la responsabilidad del perito por el asesoramiento que presta en los demás Estados miembros.

La responsabilidad está sujeta a un límite de 33 193 EUR.

## V. Información adicional sobre el procedimiento pericial

Las principales disposiciones legales aplicables a la pericia judicial en la República Eslovaca son la Ley n.º 382/2004 rec., modificada en último lugar, el Reglamento n.º 228/2018 rec., el Código Procesal Civil, el Código Procesal Penal y el Código Procesal de lo Contencioso-Administrativo.

Las normas generales de designación de peritos en procedimientos civiles, penales o contencioso-administrativos son similares.

El ordenamiento jurídico eslovaco no distingue entre testigos-peritos, peritos técnicos, jurisperitos u otro tipo de peritos. El número total de peritos inscritos es de aproximadamente 3 000.

## Designación de los peritos

Los peritos pueden ser designados por el órgano jurisdiccional u otra autoridad pública. Los peritos también pueden ser designados a efectos de procedimientos preliminares o de instrucción. En la instrucción penal, la Fiscalía o el funcionario de policía pueden designar al perito.

No hay diferencias en cuanto a la designación de perito en un proceso civil, penal o contencioso-administrativo. Los peritos designados por el órgano jurisdiccional tienen la obligación legal de informar sobre cualquier conflicto de intereses. En los casos en que los órganos jurisdiccionales designan a peritos, el órgano jurisdiccional recurre a una lista/registro de peritos para seleccionarlos. Un perito de la lista puede ser designado por el órgano jurisdiccional o seleccionado por una de las partes. Si no hay ningún perito judicial inscrito en la lista o si no es posible que ningún perito judicial registrado realice el peritaje, el órgano jurisdiccional puede nombrar a un perito judicial sobre una base *ad hoc*.

# Proceso

## Proceso civil

Los peritos suelen ser repreguntados durante el juicio. El órgano jurisdiccional no está vinculado por el dictamen pericial. El informe pericial tiene la misma importancia que cualquier otra prueba; el juez está obligado a valorarlo objetivamente y en el contexto de otros medios de prueba.

No existe ningún procedimiento por el que los peritos se reúnan o se sometan a interrogatorio por las partes antes del juicio, para tratar de precisar las cuestiones y para que el órgano jurisdiccional entienda las diferencias de opinión y criterio.

A petición del órgano jurisdiccional, las partes están obligadas a cooperar con el perito en la obtención de las fuentes o los datos necesarios para el peritaje.

### 1. Informe pericial

El informe pericial debe estructurarse de la siguiente manera:

- portada
- introducción
- informe
- conclusión
- anexos
- cláusula relativa al perito

Los peritos no están obligados a presentar un informe preliminar. Los peritos no están obligados a dar respuesta a las alegaciones de las partes en el informe final.

El órgano jurisdiccional puede ordenar que el perito presente un informe adicional. Los peritos realizan su informe por escrito u oralmente.

### 2. Vista ante el órgano jurisdiccional

El perito debe asistir a una audiencia preliminar. El perito debe asistir a la audiencia principal para responder a las preguntas del órgano jurisdiccional y de las partes. Los peritos suelen ser repreguntados durante el juicio.

*La información aquí presentada se recopiló durante el proyecto «Find an Expert» de los contactos por país seleccionados por el Instituto Europeo del Peritaje y del Perito (EEEI).*

---

■ Última actualización: 05/10/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.